

Expediente: 9856/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ EÑAS S.A.S. (FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION GUAMIL) S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
900000000000 - EÑAS S.A.S. (FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION GUAMIL), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9856/25



H108022970769

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ EÑAS S.A.S. (FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION GUAMIL) s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 9856/25.-

CONCEPCIÓN, 09 de diciembre de 2025.-

Téngase presente el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente.

Líbrese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 02/12/2025. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.